



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley 52797 PER Mensaje 5073, en primera revisión, N.º 50453 P.E. del Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba la Ley de Ejecución de la Pena Privativa de Libertad; que cuenta con sanción de la Cámara de Senadores y dictamen de la comisión de Derechos y Garantías, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la comisión precedente, aconsejando su aprobación.

**Sala de la Comisión, 21 de diciembre de 2023.**

**FIRMANTES: FARÍAS – BLANCO – ROSÚA – BERMÚDEZ – PERALTA –  
BARÓ GRAFF – ARENA – GALASSI – CORRAL – MOLFESI.**